

HECHO ESENCIAL
SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Santiago, 16 de abril de 2019

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

Ref.: Comunica hecho esencial que indica

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 18 de la Ley 20.712 en relación con el artículo 9 e inciso 2º del artículo 10 de la Ley 18.045, por medio de la presente informamos a ustedes que el día de hoy se llevó a efecto en las oficinas de Santander Asset Management S.A Administradora General de Fondos la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, la cual acordó, por unanimidad de las acciones inscritas, la renovación de su Directorio por haber renunciado el mismo día 16 de abril del 2019 doña María Dolores Ybarra Castaño al cargo de Directora.

De esta forma, el Directorio de Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos quedó integrado por los señores: don Mario Pérez Cuevas, don Emiliano Muratore, don Luís Garcia Izquierdo, don Cristian Lopichich Villouta y don Cristián Florence Kauer.

Sin otro particular, les saluda atentamente


Sergio Soto González
Gerente General

Santander Asset Management S.A.
Administradora General de Fondos

